

**Pruebas y evaluaciones en la
clase de español como lengua
moderna -**

un estudio sobre cómo ha cambiado
la situación tras la entrada en vigor
de Lgr11

Ana Belén Garanto Palacín

Tutora: Isabel de la Cuesta



HÖGSKOLAN
DALARNA

EXAMENSARBETE

Högskolan Dalarna
Examensarbete



HÖGSKOLAN
DALARNA

Högskolan Dalarna

791 88 Falun

Tel 023-77 80 00



Resumen

En el año 2011 entró en vigor un nuevo plan de estudios, el Lgr11. Este nuevo plan de estudios contiene una nueva escala de calificaciones que es diferente a la que se utilizaba con el antiguo plan de estudios, el llamado Lpo94. Al haber una nueva escala para evaluar a los alumnos, también es posible que haya cambiado la forma de hacer pruebas y de evaluar que se utiliza en la enseñanza secundaria obligatoria sueca.

El objetivo de este trabajo ha sido pues investigar cómo ha cambiado la forma de hacer pruebas y de evaluar que los profesores de español como lengua moderna utilizan en su trabajo diario. Tras averiguar esto, también ha sido propósito de esta tesina averiguar si los profesores actúan de acuerdo con las directrices de Skolverket que aparecen en el Lgr11. Para poder llevar a cabo esta investigación, se ha entrevistado a cuatro profesores de español y se les ha preguntado sobre su forma de hacer pruebas y de evaluar además de sobre cambios en la asignatura de español tras la entrada en vigor del nuevo plan de estudios.

Los resultados muestran que los profesores continúan haciendo pruebas y evaluando de la misma forma que hacían cuando el antiguo plan de estudios estaba en vigor. Se ha mostrado que estos dos planes de estudios no se diferencian en gran manera y por esta razón tampoco ha cambiado el sistema de evaluaciones en la práctica. Hay pequeñas diferencias entre un plan y otro, de las cuales los profesores son conscientes. Otros cambios han sido introducidos a la práctica de forma inconsciente gracias al uso que le dan los profesores entrevistados al Lgr11. Por lo tanto, se ha demostrado también que los profesores evalúan adecuadamente de acuerdo a las directrices que aparecen en el Lgr11.

Palabras clave: Lgr11, evaluación, pruebas, español, lengua extranjera.

Índice

1. Introducción	1
1.1 Objetivo	2
1.2 Método	2
1.3 Hipótesis	4
2. Marco teórico: Lgr11	5
3. Los profesores: qué pruebas hacen y cómo evalúan	11
4. Análisis de las entrevistas	15
4.1 Cambios tras Lgr11	16
4.2 ¿Es adecuada su forma de hacer pruebas y evaluar?	19
5. Conclusiones	22
6. Bibliografía	25
7. Apéndice	26

1. Introducción

La entrada en vigor del nuevo plan de estudios (Lgr11) en el sistema educativo sueco en el año 2011 conlleva cambios en la enseñanza que han de ser visibles en la actividad educativa diaria. Aunque todavía este cambio es reciente, el nuevo plan de estudios ya está en uso, por lo que los cambios también deberían notarse en los colegios suecos. Además, el nuevo plan de estudios supone un cambio en el sistema de notas (Skolverket, 2011b). Por consiguiente, el cambio en las instituciones educativas tiene que haberse notado con mayor grado que si solamente se hubieran modificado pequeños detalles. Se podría por lo tanto suponer que el sistema que se tiene en los colegios para hacer pruebas y evaluar a los alumnos ha tenido que cambiar bastante tras la aplicación del nuevo plan de estudios.

Como el nuevo plan de estudios ha entrado en vigor hace apenas un año, en el 2011, no se ha podido todavía investigar los verdaderos cambios que se han producido en los colegios y por lo tanto, este estudio servirá para conocer un poco más a fondo qué ha cambiado y qué no. Asimismo, será importante conocer si los profesores actúan de forma acorde con los nuevos documentos planteados por la dirección nacional de educación escolar (Skolverket) o si siguen manteniendo sus antiguas costumbres y formas de trabajo debido a las rutinas que han ido adquiriendo tras varios años ejerciendo la profesión.

La transición entre dos planes de estudios diferentes no siempre ocurre de forma directa de un año escolar a otro, es decir, es posible que se tarde un tiempo en acogerse a todas las directrices que se dan en el nuevo plan de estudios puesto que a veces, para modificar las formas de trabajo, los profesores han de ir poco a poco transformando sus rutinas. Siendo este el segundo año en el que el curso de 8º se atiene ya a las nuevas normas, parece indicado investigar sobre los cambios ocurridos justamente en este curso ya que los profesores han tenido un año de transición entre el viejo y el nuevo plan de estudios. Por esta razón, este estudio se centrará en investigar los cambios ocurridos a la hora de hacer pruebas y evaluar a los alumnos de español como lengua moderna en el curso de 8º de la enseñanza secundaria sueca.

Además de la relevancia de este estudio para los profesores de español como lengua extranjera en Suecia debido a que les permitirá reflexionar sobre sus prácticas habituales a la hora de evaluar a los alumnos, también resulta adecuado nombrar la importancia que un estudio sobre evaluaciones tiene en general, puesto que según Lundahl, la evaluación no sólo

sirve para los profesores sino que los alumnos se vuelven más seguros en sí mismos y más motivados si conocen su capacidad y en qué situación se encuentran respecto a los objetivos (2012: 487). La motivación en el alumno hará que siga estudiando una lengua extranjera y el saber una lengua más es algo beneficioso para cualquier persona en varios ámbitos como por ejemplo el trabajo o el turismo (Kirsch, 2004: 142).

1.1 Objetivo

El objetivo de esta tesina es investigar cómo cuatro profesores de un colegio de educación secundaria obligatoria de Suecia han cambiado el sistema de hacer pruebas y de evaluar a los alumnos de español como lengua moderna. Para ello se tendrá en cuenta el sistema utilizado por estos cuatro profesores de español en el curso de 8º, ya que es en este curso en donde ya se ha aplicado la nueva escala de notas (Skolverket, 2011b) y por lo tanto, se podrá observar con mayor claridad los cambios ocurridos tras el Lgr11.

Tras investigar lo anteriormente descrito, va a ser posible analizar los resultados y averiguar si los profesores de español siguen lo indicado en el nuevo plan de estudios. Por lo tanto, tras este estudio será posible comprobar si los profesores entrevistados siguen las directrices dadas por la dirección nacional de educación escolar sueca, lo cual permitirá saber a los profesores si están trabajando de forma adecuada según los documentos que rigen la enseñanza de español como lengua moderna en Suecia.

1.2 Método

Para llevar a cabo este trabajo de investigación, se realizan primero entrevistas cualitativas a cuatro profesores de español como lengua moderna. Las respuestas obtenidas en las entrevistas se analizan después y se comparan con el marco teórico utilizado para este estudio. Se han elegido solamente cuatro profesores porque el tiempo del que se dispone para esta tesina no permite abarcar un número mayor de entrevistados. Las entrevistas se basan en preguntas sobre los métodos de los profesores a la hora de hacer pruebas y evaluar, tanto con el nuevo plan de estudios como con el anterior. Asimismo, también hay preguntas sobre el uso que le dan los profesores al nuevo plan de estudios. Este método permitirá conocer, pues, las prácticas de los profesores y así conocer si éstas han cambiado con el nuevo plan de estudios y si los entrevistados siguen las directrices de Skolverket. Estos datos se pueden recoger mediante las respuestas de los profesores, las cuales podían obtenerse mediante

entrevista o encuesta. Se ha elegido entrevista en este caso para poder intentar obtener más información de los profesores, lo cual se consigue debido al carácter espontáneo de las entrevistas y porque éstas se basan en una conversación con el entrevistado. Los profesores elegidos trabajan en un colegio de enseñanza secundaria en la zona central de Suecia. Las fechas en las que las entrevistas tienen lugar son el 19 de octubre y el 23 de octubre de 2012. Se realizan dos entrevistas cada día y la repartición de las entrevistas en dos fechas distintas se debe a la disponibilidad de los profesores en esas fechas. Las entrevistas se realizan de forma individual para que los profesores no tengan acceso a las respuestas de sus compañeros y tampoco tienen acceso a las preguntas con antelación, para que respondan con espontaneidad y veracidad. De esta forma, no pueden contestar lo que ellos creen que se espera de ellos sino que responden de acuerdo a su realidad en el día a día. Las entrevistas se graban en un aparato móvil para poder escuchar las respuestas varias veces y analizarlas correctamente. Gracias a las entrevistas se podrán observar datos importantes para este estudio, como por ejemplo, los métodos empleados por los profesores antes de la entrada en vigor del nuevo plan de estudios y los métodos utilizados con el nuevo plan de estudios. La finalidad de las entrevistas es conocer los cambios que se han dado en el aula de español como lengua moderna y en particular, en el curso de 8º. Los cambios que se intentarán observar tendrán que ver con los contenidos pero especialmente con la forma de hacer pruebas y de evaluar, ya que el objetivo de este trabajo es investigar si la forma de hacer pruebas y de evaluar a los alumnos ha cambiado o no con el nuevo plan de estudios.

Después de realizar las entrevistas y conocer en profundidad los métodos de los cuatro profesores, también va a ser posible comparar sus prácticas habituales con el nuevo plan de estudios y por consiguiente, analizar si trabajan de acuerdo con los documentos propuestos por la dirección nacional de educación escolar. Para ello, a continuación, en el siguiente apartado de esta tesina se describirá el marco teórico necesario para la investigación, es decir, lo que el nuevo plan de estudios y otros documentos complementarios publicados por la dirección nacional de educación escolar tienen que decir sobre la enseñanza del español como lengua moderna en Suecia y, en especial, sus directrices acerca de las evaluaciones que los profesores realizan en los colegios de enseñanza secundaria.

Después de la explicación del marco teórico, se analizarán las respuestas de los profesores entrevistados para así conocer los cambios que ha habido en la práctica. Aquí también ya se podrán comparar sus métodos con los documentos de la dirección nacional de educación

escolar. A partir de aquí, se describirán los resultados obtenidos con este trabajo de investigación y las conclusiones a las que se puede llegar tras la investigación.

1.3 Hipótesis

Tal y como ha sido expuesto anteriormente, se puede deducir que al haber habido un cambio en el sistema educativo sueco con la entrada en vigor del nuevo plan de estudios en el año 2011, también ha tenido que haber habido un cambio notable en las instituciones educativas. El cambio ha tenido que darse mayoritariamente en el sistema de evaluación ya que el sistema de notas y los requisitos para conseguir una nota u otra también han cambiado en el nuevo plan de estudios (Skolverket, 2011b). Sin embargo, ¿ha habido un cambio en realidad o es sólo un cambio de documentos sin existir verdaderamente en la práctica? ¿Se adecúan los métodos para evaluar a los alumnos de español como lengua moderna a las directrices dadas por la dirección nacional de educación escolar? Estas preguntas que serán respondidas tras realizar la investigación podrán ayudar a profesores de español en Suecia y futuros profesores ya que al contener también una comparación con el nuevo plan de estudios, se podrá observar claramente cómo se debería hacer pruebas y evaluar a alumnos de español como lengua moderna en Suecia según el plan de estudios Lgr11.

Aunque este estudio intentará dar respuesta a las preguntas arriba indicadas, se parte aquí de la base de que el nuevo plan de estudios es diferente al anterior puesto que no hubiera sido publicado si el Lgr11 tuviera el mismo contenido que el anterior plan de estudios Lpo94. Como suponemos que el nuevo plan contiene cambios con relación al anterior, también podemos suponer que en la práctica ha habido cambios. En otras palabras, la hipótesis de esta tesina es que la asignatura de español como lengua moderna en los colegios de educación secundaria obligatoria de Suecia ha sufrido cambios tras la entrada en vigor del Lgr11. Por lo tanto, este estudio va a comprobar si la afirmación propuesta en esta tesina es verdadera o no además de contestar las dos preguntas expuestas con anterioridad.

Ahora, tras haber planteado el problema que tratará esta tesina, se puede dar paso al marco teórico que nos concierne, dicho de otro modo, el nuevo plan de estudios Lgr11 y otros documentos complementarios al plan que también han sido publicados por la dirección nacional de educación escolar. Solamente después de exponer las características del Lgr11 será posible analizar si ha habido cambios en la enseñanza de español en el plano teórico

además de en la práctica, y si los profesores actúan de acuerdo a las ideas expuestas por Skolverket en el nuevo plan de estudios Lgr11.

2. Marco teórico: Lgr11

Para poder analizar las actuaciones de los profesores de español tras el Lgr11, es necesario saber lo que expone este plan de estudios acerca de evaluaciones. Por esta razón, a continuación se expondrá este documento en lo que se refiere a la asignatura de español como lengua moderna. Sin embargo, para comprender mejor el sistema de evaluaciones, también va a ser necesario explicar los contenidos que sugiere el plan nacional de estudios para la asignatura de español, para así saber qué es lo que se tiene que evaluar.

En el plan de estudios Lgr11, cada asignatura se divide en tres apartados: propósito, contenidos centrales y criterios de evaluación (Skolverket, 2011b). Aunque allí no podemos encontrar estos tres apartados en relación a la asignatura de español en concreto, sí que se pueden encontrar sobre la asignatura llamada lenguas modernas, en la cual se incluiría el español entre otras (Skolverket, 2011b). Así pues, fijándonos ahora en el apartado en el que se describen los propósitos que tiene la enseñanza de lenguas modernas, podemos ver que éstos son los siguientes: entender el contenido de textos, tanto en la lengua oral como en la escrita; ser capaz de expresarse en la lengua meta, tanto oralmente como de forma escrita; utilizar estrategias para entender y hacerse entender mejor; adecuar el lenguaje a las circunstancias en las que el hablante se encuentra; y ser capaz de reflexionar sobre la cultura y la sociedad de los lugares donde el idioma meta se usa (Skolverket, 2011b: 76). En cuanto al apartado de contenidos centrales, podemos observar que éstos se dividen a la vez en distintas categorías, las cuales coinciden con las cuatro destrezas que se aplican a las lenguas. En otras palabras, los contenidos tienen que ver con leer, escuchar, hablar y escribir (Skolverket, 2011b: 77). Además de estas destrezas, la interacción también es un punto importante (Skolverket, 2011b: 77). No obstante, este apartado también describe de forma general algunos contenidos que el estudiante de lenguas modernas ha de conocer tras haber cursado los tres cursos de lenguas modernas que existen en la escuela secundaria obligatoria: saber expresarse sobre materias conocidas para el alumno, sobre intereses y actividades diarias, sobre personas y lugares, poder expresar sentimientos y opiniones, y finalmente condiciones de vida de los lugares donde la lengua objeto se usa (Skolverket, 2011b: 77).

Tras haber visto los contenidos, es ahora posible describir los criterios de evaluación que aparecen en el plan Lgr11. Éstos se basan en el grado de eficacia con el que el alumno de lenguas modernas puede usar el idioma según los contenidos y los propósitos arriba indicados (Skolverket, 2011b: 80-82). Asimismo, los criterios de evaluación existen solamente para el curso de 9º, por lo que para evaluar a los alumnos de 7º y 8º, el profesor ha de fijarse en los criterios de evaluación de 9º y aplicarlos a 7º y 8º según los contenidos centrales que ya se hayan tratado en clase (Skolverket, 2012: 21). Dos veces al año, los alumnos reciben notas alfabéticas que se encuentran en una escala que abarca desde la A hasta la E, siendo E la nota mínima necesaria para aprobar (Skolverket, 2011b: 80-82). Sólo existen criterios para las notas de A, C y E (Skolverket, 2011b: 85). Por lo tanto, las calificaciones B y D son solamente intermedias. Para obtener una B, por ejemplo, se han de cumplir todos los criterios para la nota C más la mayoría de los criterios propuestos para la nota A (Skolverket, 2011b: 85). Los criterios que se han de seguir para poner una nota u otra varían solamente en algunos detalles cualitativos, ya que para conseguir la nota E, el alumno ha de mostrar habilidad para expresarse tanto de forma escrita como oralmente y ser capaz de entender la lengua en medios orales y escritos entre otros aspectos, es decir, el alumno ha de dominar mínimamente las cuatro destrezas de la lengua y la diferencia entre un alumno con C y E se halla, por ejemplo, en entender un texto oral de forma aceptable para conseguir la nota E y en entenderlo de forma satisfactoria para conseguir una C (Skolverket, 2011b: 80-82). Como se puede apreciar, las diferencias que existen entre las diferentes letras de la escala que se usa para evaluar se han de interpretar. Aunque todos los profesores de lenguas modernas en Suecia la tengan que usar de la misma forma, esto no excluye que haya profesores que interpreten las diferencias entre una nota y otra de forma diferente a otros profesores. Por lo tanto, se puede afirmar que los criterios de evaluación del plan de estudios Lgr11 no expresan de forma cuántica lo que un alumno ha de saber para obtener una nota u otra, sino que dejan espacio para la interpretación personal de los profesores aunque sea en detalles cualitativos. Asimismo lo expresa Lundahl cuando afirma que el plan de estudios se ha de interpretar a nivel local, tanto por los profesores como por los directores de los colegios (2012: 29).

Además de seguir las directrices del Lgr11 a la hora de evaluar a los alumnos, también es importante pensar en las teorías didácticas y pedagógicas actuales ya que son éstas las que rigen la enseñanza actual, tanto la de español como lengua moderna como la de otras asignaturas del sistema educativo sueco. Según Skolverket, las evaluaciones en los colegios suecos tienen cinco objetivos: evaluar para analizar los conocimientos adquiridos, para medir los conocimientos, para poder seguir desarrollando la propia enseñanza acorde con los

conocimientos de los alumnos, para poder hacer visibles los conocimientos prácticos adquiridos y para poder evaluar la enseñanza en sí (2011a: 7). Estos cinco objetivos, si se aplican conjuntamente en la docencia, permiten conseguir varios aspectos necesarios para que el aprendizaje de los alumnos tenga éxito. Por un lado, los profesores tienen conocimiento de lo que sus alumnos saben y por lo tanto, les pueden ayudar de forma individual según el nivel en el que se encuentren. Al mismo tiempo, saber cómo van los alumnos en su aprendizaje también permite a los profesores adecuar su enseñanza al nivel demostrado por los alumnos gracias a las evaluaciones realizadas. Por otro lado, el hecho de saber si los alumnos están adquiriendo los conocimientos necesarios también da la posibilidad al profesor de averiguar si su enseñanza es adecuada, si tiene el éxito esperado o si se han de cambiar algunos aspectos que no funcionan.

Los objetivos de las evaluaciones expuestos anteriormente son de gran importancia para la enseñanza sueca, sobre todo tras el año 2011, año en el que apareció el nuevo plan de estudios. Skolverket, en *Kunskapsbedömning i skolan – praxis, begrepp, problem och möjligheter*, expone que existen dos tipos de evaluación: la sumativa y la formativa (2011a: 9). Las dos son necesarias pero sin embargo, la que tiene más importancia en el nuevo plan de estudios es la evaluación formativa, la cual es posible gracias a los objetivos de las evaluaciones expuestos con anterioridad (Skolverket, 2011a: 7-9). En el *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* aparece que la evaluación sumativa “resume el aprovechamiento al final del curso con una calificación” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2002: 186). La evaluación formativa se puede definir en cambio de la siguiente manera:

La *evaluación formativa* es un proceso continuo de acopio de información sobre el alcance del aprendizaje, así como sobre los puntos fuertes y débiles, que el profesor puede introducir en su planificación del curso y en la retroalimentación efectiva que da a los alumnos. La evaluación formativa se utiliza a menudo en un sentido amplio para incluir información no cuantificable proveniente de cuestionarios y consultas. (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2002: 186).

El nuevo plan de estudios Lgr11 da más peso a la evaluación formativa, ya que es este tipo de evaluación el que realmente ayuda al alumno en su desarrollo puesto que saber solamente una nota de un examen, por ejemplo, no permite saber al alumno cómo tiene que hacer para seguir avanzando hacia los objetivos de la enseñanza. Además, según el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la evaluación formativa también permite que el alumno reflexione sobre su propio aprendizaje y trabaje de forma más autónoma (2002: 186). La razón por la que la evaluación formativa ayuda al alumno a trabajar con este aspecto es que el alumno, al saber los puntos fuertes y débiles al mismo tiempo que sabe los objetivos de la enseñanza, se puede

concienciar de dónde está y cómo continuar para llegar a los objetivos propuestos. Cada alumno trabaja entonces con distintos aspectos puesto que todos no tienen el mismo nivel ni han llegado al mismo punto del camino hacia los objetivos, por lo que el alumno tiene que trabajar de forma autónoma con su propio aprendizaje. Asimismo, el alumno reflexiona sobre su propio aprendizaje al realizar esta tarea y, según Giovanni et al., tanto la propia reflexión como la autonomía son aspectos necesarios para el aprendizaje (1996: 23-25). Sin embargo, según Skolverket, la evaluación sumativa es también necesaria porque nos permite saber dónde está el alumno en su desarrollo y a partir de ahí, trabajar con la evaluación formativa para que el alumno realmente aprenda (2011a: 9-10). En otras palabras, la evaluación sumativa sirve de punto de partida para la evaluación formativa.

Tras haber descrito lo que dice Skolverket sobre las evaluaciones en el nuevo plan de estudios parece indicado explicar también lo que se expone en el anterior plan de estudios, el Lpo94. De esta manera, será posible comparar las diferencias que existen en la forma de evaluar y así, también se podrá analizar cómo ha cambiado este aspecto en la práctica, lo cual será desarrollado en los próximos apartados de esta tesina.

En el Lpo94 también hay un apartado dedicado a la asignatura de lenguas modernas (Skolverket, 2000: 31). No obstante, cada asignatura se divide a su vez en otros apartados distintos de los que aparecen en el Lgr11: propósito de la asignatura y papel de la asignatura en la enseñanza, objetivos que se persiguen con la enseñanza, disposición de la asignatura, objetivos que los alumnos han de haber alcanzado tras haber cursado el curso de 9º, evaluación y criterios para las diferentes notas que existen (VG y MVG) (Skolverket, 2000: 31-36).¹ Por lo tanto, el sistema de calificación es distinto al del Lgr11.

Si nos fijamos ahora en el contenido en sí, también podemos observar que las cuatro destrezas, es decir, expresión escrita, expresión oral, comprensión lectora y comprensión oral, son importantes. Asimismo, también aparece el hecho de que el alumno ha de desarrollar capacidad para poder reflexionar sobre su propio aprendizaje y sobre la lengua. La autonomía del alumno en el aprendizaje está también incluida en este plan de estudios. Igualmente, conocimientos y reflexiones sobre aspectos culturales y sociales de países donde la lengua se

¹ Las notas que existen en el Lpo94 son en realidad tres: G, VG, MVG (Skolverket, 2000: 34-36). Sin embargo, sólo aparecen los criterios para los dos niveles superiores ya que el apartado que indica los objetivos que el alumno ha de haber alcanzado tras haber cursado el curso de 9º equivale a la nota G, es decir, si se alcanzan los objetivos allí propuestos el alumno obtiene la nota G y para alcanzar las otras dos notas, se ha de haber obtenido todos los objetivos junto con los otros aspectos que aparecen en los apartados de criterios para VG y para MVG (Skolverket, 2000: 34-36).

habla son otro punto que los alumnos han de desarrollar. Otro aspecto que ha de tenerse en cuenta a la hora de planificar la enseñanza es que los alumnos han de hacer uso de estrategias de comprensión y de expresión para poder comunicarse cuando los conocimientos de la lengua meta no son suficientes (Skolverket, 2000: 31-32). La comunicación en la lengua meta es por lo tanto un punto importante en este plan de estudios.

Pasando ahora a los objetivos que se han de cumplir para obtener la calificación de G y a los criterios que se han de seguir para dar las notas de VG y de MVG a los alumnos podemos observar que las diferencias existentes entre las tres calificaciones son cualitativas pero también cuantitativas puesto que para conseguir la nota de MVG el alumno ha de ser capaz de resumir el contenido de textos orales o escritos, por ejemplo, mientras que para la nota de VG solamente sirve con entenderlos (Skolverket, 2000: 36). Asimismo, las expresiones usadas para los tres criterios son diferentes en su totalidad, cosa que no ocurre en los criterios del plan Lgr11 en donde las diferencias sólo existen en algunas palabras en concreto siendo los mismos criterios iguales para las tres calificaciones A, C y E (Skolverket, 2000: 34-36). No obstante, los criterios del Lpo94 también están basados en la capacidad del alumno para usar las cuatro destrezas de la lengua así como también en la capacidad que tiene el alumno para el uso de estrategias y para reflexionar sobre la lengua y el propio aprendizaje (Skolverket, 2000: 34-36).

Después de esta descripción sobre la asignatura de lenguas modernas en el plan de estudios Lpo94, es posible comparar el plan Lpo94 con el nuevo Lgr11. A simple vista es posible decir que la distribución de la información es distinta ya que el apartado para las lenguas modernas está dividido de una forma diferente a la anterior. También podemos ver que los contenidos que la asignatura ha de contener aparecen expuestos de forma más clara en el nuevo plan de estudios al tener un apartado sólo para ellos. El hecho de que el nuevo plan de estudios Lgr11 sea más claro que el Lpo94 es una diferencia que Lundahl también ha encontrado tras comparar los dos planes de estudios (2012: 491). No obstante, los contenidos en sí son los mismos al igual que el propósito porque los dos planes de estudios se basan en la comunicación, en las cuatro destrezas de la lengua y en otros aspectos como la autonomía, la reflexión del alumno y el conocimiento sobre aspectos de los países en donde se usa la lengua meta. Al aparecer los contenidos de forma más clara y detallada en el Lgr11, es también factible decir que el Lgr11 ayuda más al profesor indicando claramente qué puntos ha de tener la enseñanza de lenguas modernas en la educación secundaria obligatoria. Por lo tanto, los

contenidos que se veían en clase cuando el Lpo94 estaba en vigencia no venían propuestos de la misma forma por Skolverket.

En cuanto a la evaluación de esta asignatura, la gran diferencia está en el sistema de calificaciones, ya que en el Lgr11 tienen otra nomenclatura además de que existen dos niveles más que no existen en el Lpo94, aunque estos dos últimos niveles no tengan criterios propios en el Lgr11. Otra diferencia es que los criterios son mucho más cualitativos en el Lgr11 y mucho más claros, ya que son exactamente los mismos criterios para las diferentes calificaciones aunque haya diferencias en palabras que se refieren a detalles de calidad. Sin embargo, los criterios se basan igualmente en los contenidos y en los objetivos que la enseñanza contiene, tanto en el Lpo94 como en el Lgr11. En este aspecto, se puede afirmar que no han cambiado tanto de un plan al otro. Asimismo, la evaluación formativa ha tomado un mayor peso tras la entrada en vigor del Lgr11. En definitiva, para resumir las diferencias visibles entre los dos planes de estudios, se puede manifestar que el Lgr11 controla un poco más la enseñanza de los profesores y expone de forma más clara lo que se ha de ver en clase y cómo se ha de evaluar a los alumnos. El sistema de calificaciones es igualmente distinto. No obstante, la esencia es la misma en los dos planes.

Según Lundahl, la evaluación de los alumnos no solamente se basa en una serie de pruebas o exámenes, sino que los profesores también evalúan a los alumnos diariamente en clase, observándolos por ejemplo (2012: 493). Sin embargo, cuando un profesor observa al alumno, lo que evalúa de él es también la capacidad con la que el alumno maneja las cuatro destrezas de la lengua y otros aspectos que se han de evaluar según el Lgr11 (Lundahl, 2012: 492-493). Esta investigación se ha basado, no obstante, en la forma de evaluar a través de pruebas principalmente puesto que es una de las formas de evaluar más común entre los profesores de idiomas (Lundahl, 2012: 492) y además, las pruebas son herramientas importantes para el propio proceso de aprendizaje (Strandberg, 2006: 57). Esto no implica que las observaciones diarias se excluyan totalmente en esta investigación puesto que también están incluidas en las evaluaciones que los profesores realizan en la práctica y también nos pueden ofrecer información sobre si los profesores incluyen los puntos dictados por Skolverket en el nuevo plan de estudios en esta forma de evaluar a los alumnos.

Ahora que ya se han visto las similitudes y las diferencias entre los dos últimos planes de estudios, es hora de ver lo que dicen los profesores sobre los cambios que han ocurrido en los colegios con la entrada en vigor del Lgr11, lo cual se expondrá en la siguiente sección.

3. Los profesores: qué pruebas hacen y cómo evalúan

Las cuatro entrevistas realizadas a los distintos profesores han tenido una duración similar que abarca desde unos cinco a unos diez minutos. Las preguntas que han sido realizadas tienen que ver con los contenidos y las pruebas y evaluaciones que realizan los profesores, como se ha nombrado anteriormente en esta tesina, y también con los años de experiencia que tienen los profesores, para poder relacionar posibles diferencias a la hora de trabajar con la asignatura de español a los años de experiencia además de a las experiencias con otros planes de estudios diferentes al Lgr11. Para poder analizar las respuestas de los profesores, este apartado mostrará primero las respuestas de cada profesor y así poder analizarlas y compararlas posteriormente. Las preguntas específicas de las entrevistas se pueden encontrar en el apéndice de esta tesina.

El profesor número uno, que lleva diez años trabajando como profesor de español, afirma que antes de la entrada en vigor del Lgr11 hacía tanto pruebas escritas como pruebas orales. Además de las pruebas, también tenía tareas semanales con los alumnos. Las pruebas solían ser una vez por semestre y se basaban en las cuatro destrezas de la lengua, es decir, tenía una prueba en la que los alumnos tenían que escribir frases o textos, otra prueba en la que los alumnos tenían que hablar y dos pruebas más, una de comprensión lectora y otra de comprensión oral. Junto a estas pruebas, este profesor también hacía una prueba solamente de gramática. Estas pruebas de gramática se basaban en traducir frases que contenían vocabulario o aspectos gramaticales que habían visto los alumnos en ese periodo de tiempo además de contener ejercicios en los que los alumnos tenían que explicar con palabras algún fenómeno gramatical. El aspecto de conocer algo sobre cultura y sociedad de países en los que se usa el español también lo evaluaba de forma escrita u oral, y así evaluaba la capacidad del alumno para expresarse de forma oral o escrita al mismo tiempo que evaluaba la capacidad del alumno para reflexionar sobre los aspectos culturales y sociales de los distintos lugares.

Este profesor cuenta que sigue haciendo el mismo tipo de pruebas y tareas tras la entrada en vigor del nuevo plan de estudios. A propósito de los cambios que ha habido en la asignatura de español, el profesor explica que el centro de atención de la asignatura “ha girado un poco más hacia [...] el hablar, el escuchar...” ya que antiguamente la enseñanza del español giraba en torno a la gramática mucho más que en torno a las cuatro destrezas de la lengua. Fijándonos ahora en lo que este profesor dice sobre el nuevo plan de estudios Lgr11, podemos

percibir que ha notado un cambio en el nuevo plan de estudios. El profesor número uno explica que, por ejemplo, para obtener la calificación de A, es necesario que el alumno muestre más detalladamente varios aspectos de la lengua. En otras palabras, este profesor cree que es más difícil obtener una A que un MVG, siendo estas notas las máximas posibles en el plan Lgr11 y en el Lpo94 respectivamente. Asimismo, también cree que los criterios de evaluación expuestos en el Lgr11 son más claros que los del Lpo94. Este profesor explica incluso que cuando se trabajaba con el plan de estudios Lpo94, muchos profesores ponían la nota MVG aunque el alumno no mostrara que estaba a este nivel en todas las destrezas que se evaluaban mientras que con el nuevo plan, el alumno ha de mostrar que llega a la nota A en todos los aspectos a evaluar. Igualmente, dice que los contenidos de la asignatura han cambiado según el nuevo plan de estudios ya que aparecen algunos puntos nuevos como el uso de la técnica y como el uso de estrategias, aspecto que ya aparecía en el Lpo94 según el profesor pero que aparece más claramente en el Lgr11 como algo que los alumnos han de entrenar y ser capaces de utilizar.

Cuando se le pregunta a este profesor si cree que está trabajando de acuerdo a las directrices que aparecen en el Lgr11, responde que sí, que es lo que trata de hacer. Usa el Lgr11 a menudo y sobre todo trabaja con el apartado de propósitos. Un cambio que ha habido en su enseñanza es que ahora habla con sus alumnos sobre lo que aparece en el Lgr11, sobre todo sobre los propósitos, cosa que antes no realizaba de la misma manera. Asimismo, también les muestra a sus alumnos los criterios de evaluación para que ellos mismos aprendan qué es lo que se evalúa y cómo. Por lo tanto, este profesor está trabajando el aspecto de que los alumnos puedan reflexionar sobre sus propios conocimientos, lo cual no entrenaba antes de la entrada en vigor del Lgr11. La razón que da para argumentar este cambio es que en el nuevo plan de estudios aparece más claramente que los alumnos han de saber evaluarse a sí mismos y reflexionar sobre su propio aprendizaje.

En general, para el profesor número uno, no ha habido muchos cambios en el nuevo plan de estudios. Explica que otras asignaturas han sufrido más cambios pero que las asignaturas que tienen que ver con lenguas sólo han cambiado en pequeños detalles, como por ejemplo, que actualmente se pone “más énfasis” en las estrategias.

El profesor número dos lleva trabajando en la enseñanza secundaria obligatoria sueca desde hace un año y por lo tanto, sólo ha trabajado con el nuevo plan de estudios Lgr11 aunque asegura haber leído también el plan Lpo94. Al haber trabajado tan poco tiempo, sólo es

posible describir su forma de trabajo desde la entrada en vigor del Lgr11 pero también ha comentado sus opiniones acerca de los cambios introducidos con el nuevo plan. Respecto a la pregunta de cómo hace las pruebas y qué aspectos evalúa a sus alumnos, este profesor explica que hace pruebas en las que se incluyen las cuatro destrezas, es decir, hablar, escuchar, escribir y entender textos escritos. También trabaja con pruebas de gramática y de vocabulario. De la misma forma que el profesor número uno, este profesor también tiene tareas semanales con sus alumnos. Las pruebas gramaticales que utiliza se basan en ejercicios en los cuales los alumnos demuestran que saben los distintos aspectos gramaticales. Por ejemplo, los alumnos han de conjugar un verbo en un determinado tiempo verbal de forma correcta. Este profesor asegura que trabaja mucho con la gramática aunque en el curso de 8º ya empieza a introducir otros aspectos como por ejemplo la expresión escrita. La razón que da el profesor es que hasta el curso de 8º los alumnos no tienen el vocabulario y la gramática necesaria como para poder expresarse en un sentido más amplio, ya sea de forma escrita u oralmente.

Según este profesor, el Lgr11 “no ha cambiado mucho” con respecto al Lpo94. Cree que “son bastante similares” en todos los aspectos ya que los dos se basan en torno a las cuatro destrezas de la lengua. Sin embargo, tampoco puede dar más datos acerca de este tema ya que solamente ha trabajado con el Lgr11, plan que además utiliza a diario. Los aspectos en los que se fija son el apartado de contenidos centrales y el de los criterios de evaluación para poder evaluar a los alumnos correctamente además de incluir en su enseñanza todos los aspectos que Skolverket propone. Por esta razón, este profesor cree que está trabajando de acuerdo a las directrices de Skolverket o, al menos, eso espera.

Si pasamos ahora al profesor número tres, observamos que lleva trabajando cuarenta y un años pero que sólo lleva cinco años trabajando como profesor de español. Cuando le preguntamos sobre el tipo de pruebas que hacía con anterioridad al Lgr11 y en qué aspectos se fijaba en esa época para evaluar a los alumnos, obtenemos por respuesta que hacía pruebas de las cuatro destrezas ya que para este profesor, “el leer y comprender, el escuchar y comprender, el hablar y el escribir” son la esencia de cualquier lengua además de que tanto el plan Lpo94 como el Lgr11 se basan en estos cuatro aspectos a la hora de estructurar la asignatura de lenguas modernas. Para este profesor, en cambio, la gramática “es solamente un utensilio importante para aprender a construir la lengua”, pero no trabajaba tanto con gramática pura como los otros profesores que hemos visto hasta ahora.

En cuanto a los cambios que han aparecido tras la entrada en vigor del Lgr11, este profesor asegura que no ha habido muchos cambios y por lo tanto, su enseñanza tampoco contiene cambios a partir del 2011. Este profesor afirma que “los libros de texto son como la espina dorsal” de su enseñanza porque contienen todas las partes que han de incluirse en la asignatura de español, es decir, las cuatro destrezas. Tras la entrada en vigor del Lgr11, sigue trabajando también con el mismo libro y de la misma manera. No obstante, su enseñanza también contiene otros aspectos, como por ejemplo, juegos de palabras o fotografías como base para ejercicios en clase, lo cual también utilizaba cuando el plan Lpo94 tenía vigencia. El sistema de evaluación ha cambiado, asegura el profesor número tres, pero sólo en la nomenclatura y asimismo explica que aunque los planes de estudios van cambiando con los años, una lengua sigue siendo una lengua. Las lenguas siguen conteniendo las mismas partes y abarcando los mismos aspectos, por lo tanto, argumenta así su idea de no cambiar la enseñanza ni el sistema para hacer pruebas y evaluar aunque haya cambiado el plan de estudios.

Cuando se le pregunta si cree que está trabajando de acuerdo a las directrices de Skolverket, responde que no lo sabe. Explica entonces que después de tantos años en la enseñanza, tiene sus propias ideas y convicciones acerca de qué es una lengua, cómo se enseña y se aprende, qué se evalúa y cómo se evalúa. Por lo tanto, su experiencia en este terreno le confirma que lo está haciendo adecuadamente y por lo tanto, cree que está haciendo lo que indica el plan de estudios. No obstante, dice que “a veces” utiliza el plan de estudios Lgr11 para ver los criterios de evaluación.

En cuanto al Lgr11, este profesor añade que cuando se cambia de un plan de estudios a otro, los cambios, si es que los hay, no se pueden aplicar de un día para otro ya que asegura que la transición es un proceso. Esto está ocurriendo ahora mismo ya que no se puede cambiar en la enseñanza los aspectos relacionados con los contenidos centrales y los criterios de evaluación del Lgr11 tan rápidamente. Este comentario hace presagiar que este profesor va a trabajar en mayor grado con el nuevo plan de estudios en un futuro.

Finalmente, tenemos al profesor número cuatro. Este profesor lleva trabajando cuatro años dando clases de español, los mismos que lleva como profesor en la educación secundaria obligatoria sueca. Hasta la entrada en vigor del Lgr11, usaba pruebas y tareas semanales “para ver el nivel en el grupo”. Las pruebas se basaban también en evaluar las cuatro destrezas de la lengua. Sin embargo, la parte de escribir es a la que le ponía más énfasis. Los tipos de

ejercicios que contenían las pruebas escritas eran principalmente ejercicios de traducción de sueco a español o de español a sueco y ejercicios en los que los alumnos tenían que escribir libremente sobre un tema, ya sea en forma de frases o en forma de texto más completo. Las frases para traducir contenían vocabulario y gramática con los que se había trabajado en clase con anterioridad. Esto no implica que este profesor quitara importancia a la comprensión oral y a la expresión oral ya que piensa que estos dos aspectos también eran muy importantes a la hora de evaluar.

Tras el cambio de plan de estudios, afirma que sigue haciendo “como antes” a la hora de hacer pruebas y de evaluar. Sin embargo, asegura que los contenidos centrales y los criterios de evaluación “han cambiado aunque no mucho”. No sabe especificar lo que ha cambiado aunque asegura que está trabajando de acuerdo con las directrices de Skolverket y que utiliza el Lgr11 en su trabajo diario, sobre todo los apartados de propósitos y contenidos centrales. También se fija en el apartado de criterios de evaluación, pero más que nada cuando ha de escribir informes o poner notas a los alumnos.

Finalmente, es adecuado apuntar que aunque lleva trabajando cuatro años como profesor de español, este último año ha estado en casa por baja de maternidad y por lo tanto, sólo ha trabajado con el nuevo plan de estudios Lgr11 “unas ocho semanas” aproximadamente, es decir, desde que empezó este curso académico en agosto. Por consiguiente, su experiencia con el Lgr11 no es tanta como la de los otros profesores entrevistados.

Tras haber visto lo que tienen que decir los cuatro profesores acerca de las pruebas que hacen, de su forma de evaluar y de los cambios introducidos en el nuevo plan de estudios, es posible analizar su método de trabajo en lo que se refiere a pruebas y evaluación. El análisis nos permitirá conocer cómo ha cambiado el sistema de hacer pruebas y de evaluar en la práctica tras la introducción del Lgr11 y también permitirá conocer si los profesores siguen las directrices expuestas en el nuevo plan de estudios, los cuales son los objetivos de esta tesina. Por consiguiente, el próximo apartado se centrará en el análisis sobre pruebas, evaluaciones y cambios en la práctica.

4. Análisis de las entrevistas

El propósito de este apartado es analizar las afirmaciones de los cuatro profesores entrevistados y compararlas con la información aportada en la sección del marco teórico.

Como los objetivos de la tesina son dos, esta sección también se dividirá en dos subapartados para poder observar con mayor claridad los resultados y conocer por un lado qué ha cambiado en la práctica tras la entrada en vigor del nuevo plan de estudios y, por otro lado, si los profesores trabajan según las directrices que dicta Skolverket en el Lgr11.

4.1 Cambios tras Lgr11

Los cambios introducidos en el nuevo plan de estudios no son de gran magnitud a excepción de la nomenclatura de las distintas calificaciones. Ha habido cambios en matices, tanto en contenidos como en criterios de evaluación, lo cual indica que aunque la asignatura de español sigue estando estructurada de la misma forma, se le pone ahora más peso a detalles cualitativos, lo cual se expone al estructurar el nuevo plan de estudios de forma más clara y más detallada porque así puede dejar entender al profesor qué aspectos son más importantes a la hora de enseñar una lengua como el español. El apartado de contenidos centrales también ha cambiado, porque aunque se traten los mismos aspectos, ahora aparece claramente expuesto lo que se ha de ver en clase de lenguas modernas, lo cual implica que se van a ver algunos puntos que quizás no se trataban con anterioridad.

Si nos fijamos ahora en la parte práctica, a través de las respuestas de los cuatro profesores, podemos observar que siguen trabajando en general con los mismos aspectos y de la misma forma que lo hacían con el antiguo plan de estudios. A continuación, para poder examinar el primer objetivo de esta tesina con detalle y exponer los resultados, se analizarán los cambios existentes en el colegio sueco elegido para esta investigación de manera individual, es decir, profesor por profesor.

El profesor número uno afirma que aunque no ha habido muchos cambios en el nuevo plan de estudios con respecto al antiguo, sí que ha habido diferencias en pequeños detalles. Estos detalles, en referencia al contenido de la asignatura, son adiciones al contenido del antiguo plan de estudios como por ejemplo el uso de la técnica en las clases de español. Asimismo, también afirma que en el nuevo plan se le da más importancia a las estrategias que los alumnos tienen que usar y que se le da más énfasis a las destrezas de la lengua que a la gramática en sí. Sin embargo, comparando ahora estas declaraciones con los cambios que hemos visto en la sección del marco teórico, podemos observar que las cuatro destrezas ya tenían un papel importante en el Lpo94 así como también lo tenía el uso de estrategias. El uso de aparatos técnicos en clase de español sí que ha sido un cambio real (Skolverket, 2011b: 78;

Skolverket, 2000: 31-36), pero que viene explicado por la modernidad del nuevo plan de estudios ya que ha aparecido en la sociedad actual donde el uso de ordenadores, internet y teléfonos móviles entre otros es algo habitual, lo cual no lo era en el año 1994 cuando apareció el Lpo94.

Centrándonos ahora en las diferencias que ha explicado el profesor número uno acerca del uso de estrategias y del énfasis que se le da actualmente a las cuatro destrezas de la lengua, podemos asegurar que no ha habido ningún cambio en este aspecto según las explicaciones que aparecen en el apartado del marco teórico. Se ha podido observar que tanto el Lpo94 como el Lgr11 nombran estos aspectos que han de trabajarse en clase con los alumnos. La razón por la que este profesor cree que ha habido un cambio en relación a este tema se puede explicar por la claridad con la que el Lgr11 expone los contenidos centrales y los criterios de evaluación así como también los propósitos de la asignatura. Ya se ha nombrado anteriormente en esta tesina que el Lgr11 está dividido en apartados mucho más claros que los que aparecen en el Lpo94 así como también aparece de forma más clara lo que se ha de trabajar con los alumnos y cómo se les ha de evaluar. Esta claridad es el resultado de la forma de expresión que se ha utilizado en el Lgr11 además de por la división en tres partes claras. Por lo tanto, se puede afirmar que la claridad del Lgr11 ha conllevado que algunos profesores creen que ha habido cambios en relación al uso de estrategias y en relación a la importancia de las cuatro destrezas. El mismo profesor número uno ha afirmado también que cree que el Lgr11 es mucho más claro y detallado que el Lpo94, lo cual permite observar más detalles de los que se observaban tras la lectura del Lpo94.

La forma de hacer pruebas y de evaluar del profesor número uno no ha cambiado tras la entrada en vigor del Lgr11. En teoría, como hemos podido observar en el apartado del marco teórico, sí que han cambiado los criterios así como los detalles cualitativos entre las diferentes calificaciones pero se siguen evaluando los mismos contenidos y la misma capacidad para usar las diferentes destrezas de la lengua así como las estrategias. Esta diferencia cualitativa entre las diferentes calificaciones se ha notado en el trabajo diario del profesor número uno ya que considera que es más difícil obtener una A que obtener un MVG según el plan antiguo. Además, la claridad con la que se expresan los diferentes aspectos que se han de evaluar y la claridad con la que se ven representadas las diferencias entre las distintas calificaciones también ha podido ser la causante de que este profesor considere que ahora es más difícil obtener una A. Esto es debido a que lo ve expresado claramente en el Lgr11 mientras que en el Lpo94 se presentaban las diferencias entre las diferentes calificaciones de manera más

superficial, sin tantos detalles. También hemos visto con anterioridad que mientras que en el Lpo94 sólo existían tres calificaciones, en el Lgr11 existen cinco. Este hecho también conlleva que lo que era un MVG antiguamente no tiene porque equivaler a una A. Un alumno podría haber obtenido un MVG estando al límite por abajo y ese mismo alumno podría haber obtenido una B según el Lgr11, lo cual coincide con las palabras de este profesor cuando dice que es más difícil obtener la calificación de A.

Con respecto al profesor número dos, hemos observado que solamente ha trabajado con el nuevo plan de estudios. Por lo tanto, no es posible analizar su forma de trabajo con el plan antiguo y compararla con su forma de trabajo actual. No obstante, como este profesor ha leído el Lpo94 y ha comentado de forma general sobre cambios que han ocurrido tras la entrada en vigor del Lgr11, podemos analizar aquí su respuesta. Este profesor asegura que “no ha cambiado mucho” el nuevo plan de estudios, lo cual coincide con las explicaciones dadas en la sección del marco teórico ya que se ha observado allí que los dos planes de estudios contienen la misma esencia aunque haya habido pequeños cambios en las formas de expresión que aparecen en el Lgr11 además de otros pequeños cambios cualitativos a la hora de evaluar a los alumnos.

El profesor número tres explica que su forma de hacer pruebas y de evaluar a los alumnos era la misma con el plan Lpo94 que con el Lgr11. De la misma manera, asegura que los contenidos que trata en clase también son los mismos. Esto coincide con la parte teórica de los planes de estudios, ya que tienen los mismos principios como se ha explicado con anterioridad. Este profesor opina que el nuevo plan de estudios no es tan diferente del anterior y que lo que ha cambiado es la nomenclatura de las distintas calificaciones. La diferente nomenclatura no implica que los criterios en sí hayan cambiado según este profesor, y eso mismo hemos visto anteriormente en esta tesina ya que los principios que se evalúan son los mismos aunque estén expresados de diferente manera y aunque existan dos calificaciones más.

Si ahora pasamos al último profesor, el número cuatro, podemos observar que sigue haciendo “como antes”. Sin embargo, cabe nombrar que lleva muy poco tiempo trabajando con el Lgr11 en comparación con sus compañeros. Asimismo, cree que no ha cambiado mucho lo que aparece en el Lgr11 y por esta razón, su forma de hacer pruebas y evaluar continúa siendo la misma. Por lo tanto, también aquí podemos puntualizar que al no haber cambiado la base principal del texto que aparece en el apartado de lenguas modernas en el nuevo plan de

estudios, tampoco ha cambiado la forma de evaluar que este profesor utiliza en su trabajo diario.

Después de haber comparado las respuestas de los profesores con el texto de los dos planes de estudio, podemos decir a modo de conclusión que la forma de hacer pruebas y de evaluar que los profesores utilizan no difiere de las formas de trabajo que utilizaban mientras el plan Lpo94 estaba en vigor. Algunos profesores creen que han cambiado algunos detalles, principalmente el primer profesor, lo cual coincide con lo que se ha expuesto en el apartado del marco teórico donde se ha visto que el texto relacionado a la asignatura de lenguas modernas se ha estructurado de otra manera además de contener unas expresiones más claras. Esto ha hecho que los profesores hayan interpretado el texto de una manera diferente al texto que aparecía en el Lpo94 y crean que el texto ha tenido cambios en el enfoque cuando en realidad sólo ha habido cambios cualitativos en el apartado de los criterios de evaluación y en el de contenidos centrales. Asimismo, el primer profesor es el único que ha puesto en práctica estos pequeños cambios cualitativos que existen en el nuevo plan de estudios.

Sin embargo, la claridad con la que se exponen los contenidos centrales implica que muchos profesores están viendo aspectos nuevos en sus clases de español. Como hemos visto, los profesores entrevistados usan el apartado de contenidos centrales en su docencia de forma fiel. Por lo tanto, puede ser posible que los profesores estén incluyendo contenidos nuevos en su enseñanza sin que ellos se den cuenta.

Una vez analizados los resultados y visto si en realidad ha habido cambios en la práctica docente de los profesores entrevistados tras la entrada en vigor del Lgr11, es hora de analizar si los profesores entrevistados trabajan de acuerdo a las directrices de Skolverket que aparecen en el Lgr11. De este modo, esta tesina servirá para que los profesores reflexionen sobre su propio trabajo y actúen de manera acorde a las circunstancias.

4.2 ¿Es adecuada su forma de hacer pruebas y evaluar?

Para poder observar los resultados de una manera más clara, este subapartado también intentará analizar las respuestas de los cuatro profesores por separado para después resumir en general los resultados y poder alcanzar el segundo objetivo propuesto en esta tesina, que es averiguar si los profesores actúan de acuerdo a las directrices que aparecen en el Lgr11, es

decir, averiguar si su forma de hacer pruebas y de evaluar es acorde a las directrices que aparecen en el nuevo plan de estudios.

El profesor número uno asegura que utiliza el Lgr11 a menudo e incluso que lo utiliza en clase con sus alumnos para que ellos mismos puedan ver lo que se espera de ellos y cómo van haciendo respecto a los objetivos de la asignatura y respecto a los criterios de evaluación. Esto indica que este profesor está trabajando con la evaluación formativa, la cual se recomienda por parte de Skolverket. Respecto a la forma de evaluar y de hacer pruebas, el profesor no ha cambiado sus métodos tras la entrada en vigor del Lgr11 pero sí que ha cambiado pequeños detalles en su enseñanza y en su forma de evaluar para poder cubrir los cambios que este profesor cree que han aparecido con el Lgr11. Aparte de esto, el mayor cambio ha sido la reestructuración del texto en tres partes mucho más claras al mismo tiempo que una reestructuración en la forma de formular los criterios de evaluación. Este cambio permite mayor claridad a la hora de entender e interpretar el texto, cambio que se ha visto en el profesor número uno ya que este profesor interpreta el nuevo texto que aparece en el Lgr11 de una forma diferente a la anterior. Como ha interpretado cambios en el texto, también ha introducido nuevos aspectos en su forma de evaluar, por ejemplo, sube el listón a la hora de poner una A a uno de sus alumnos. Por consiguiente, se puede afirmar que este profesor sí que actúa de acuerdo a las directrices que encuentra en el Lgr11 porque actúa de la misma forma que interpreta el nuevo plan de estudios. Esto también conlleva que su forma de hacer pruebas y evaluar es adecuada, porque lo hace de acuerdo a lo que él entiende que se ha de hacer, de acuerdo a las nuevas directrices de Skolverket.

El profesor número dos también considera que trabaja de acuerdo a lo que aparece en el Lgr11 porque utiliza este texto con frecuencia. También puntualiza que se fija mucho en el apartado de contenidos centrales para que su enseñanza cubra todos los aspectos propuestos por Skolverket. Sobre este profesor no se puede afirmar si hace pruebas y evalúa de forma adecuada según Skolverket a través de los cambios que han sido visibles en su trabajo diario tras la entrada en vigor del Lgr11 ya que solamente ha trabajado con el nuevo plan de estudios. Sin embargo, el hecho de que haga pruebas sobre los contenidos centrales y de que evalúe siguiendo los criterios que aparecen en el texto de Skolverket significa que hace pruebas y evalúa a sus alumnos de forma adecuada a lo que dicta Skolverket en el nuevo plan de estudios.

El profesor número tres no está seguro de si trabaja de acuerdo a las directrices que aparecen en el Lgr11 pero su amplia experiencia en el ámbito de la enseñanza le dice que está trabajando adecuadamente. Además, asegura que utiliza el Lgr11 para ver los criterios de evaluación, por lo que se puede afirmar que sí que trabaja de acuerdo a lo que aparece en el Lgr11 debido a que utiliza el texto en su trabajo diario a la hora de evaluar y debido a que gracias a su experiencia sabe cómo enseñar y evaluar una lengua.

Por último, el profesor número cuatro dice que sí usa el Lgr11 para comprobar que cubre todos los aspectos necesarios en su enseñanza. Asimismo, utiliza los criterios de evaluación a la hora de evaluar a los alumnos, lo que implica que trabaja de acuerdo a lo que aparece en la Lgr11 y por lo tanto, evalúa de forma adecuada. Su forma de hacer pruebas y evaluar no ha cambiado con la entrada en vigor de la Lgr11, pero sigue evaluando las cuatro destrezas de la lengua. Por lo tanto, todo indica que las pruebas que realiza para evaluar a los alumnos siguen basándose en los principios fundamentales del nuevo plan de estudios. Este profesor también indica que trabaja con los objetivos que aparecen en el Lgr11, lo cual muestra que trabaja con la evaluación formativa.

Después de haber visto las diferencias que existen entre los cuatro profesores, también es indicado comentar los aspectos que estos profesores tienen en común cuando se trata de hacer pruebas y de evaluar. Para empezar, los cuatro profesores se basan en las cuatro destrezas de la lengua a la hora de planear sus clases y a la hora de evaluar a los alumnos, es decir, los alumnos son evaluados según su capacidad para expresarse de forma escrita y de forma oral así como también según su capacidad para entender textos orales y escritos. Este aspecto coincide con la idea explicada en el Lgr11, tal y como hemos visto anteriormente. Por lo tanto, los profesores están actuando adecuadamente según el Lgr11. Además, todos los profesores realizan tareas semanales para poder ir viendo cómo van los alumnos en su desarrollo. Las tareas semanales ayudan a los profesores a ver los puntos débiles de los alumnos y los fuertes, es decir, pueden ver con frecuencia en qué fallan los alumnos y así poder ayudarlos para que puedan alcanzar los objetivos de la asignatura. Esta forma de trabajar coincide con la evaluación formativa, ya que ayuda a los alumnos y a los propios profesores a reforzar los puntos débiles de los alumnos que se ven en las distintas pruebas semanales con la tarea que tenían que estudiar. En otras palabras, los profesores utilizan la evaluación sumativa para poder trabajar con la evaluación formativa, lo cual está en armonía con el texto del nuevo plan de estudios y con las directrices de Skolveret porque como ya hemos visto, se recomienda que la evaluación formativa sea la principal aunque la evaluación

sumativa puede ser muy útil como base para la formación formativa. La utilización de la evaluación formativa también se ve en los dos profesores que trabajan con los propósitos u objetivos que aparecen en el Lgr11. Los otros dos afirman que han leído y que trabajan según lo que aparece en el nuevo plan de estudios, por lo que no se puede excluir que su forma de evaluar también sea formativa.

Además, como se ha visto en el apartado del marco teórico, los profesores no sólo se basan en las pruebas a la hora de evaluar sino que también se basan en observaciones diarias. Entonces, si los profesores entrevistados, como ellos afirman, se basan en los criterios de evaluación a la hora de poner las notas, también los tendrán en cuenta a la hora de observar a sus alumnos en clase. Esto implica que los profesores también siguen los criterios propuestos por Skolverket a la hora de evaluar a los alumnos sin pruebas escritas u orales. Además, las tareas semanales que los profesores utilizan en sus clases indican que las evaluaciones ocurren con frecuencia y no solamente cuando hay pruebas. En estos casos, también tienen en mente los criterios de Skolverket a la hora de evaluar y por lo tanto, actúan acorde al plan de estudios Lgr11.

En conclusión, aunque cada profesor trabaje de forma diferente a los otros en lo que se refiere a pruebas y a evaluaciones, todos coinciden en trabajar con las cuatro destrezas y en evaluarlas. Asimismo, todos trabajan con la evaluación formativa. Algunos profesores trabajan más con gramática, otros con ejercicios de traducción u otro tipo de ejercicios escritos, otros con ejercicios orales, con fotografías o con el libro, pero todos coinciden en hacer pruebas que evalúen las cuatro destrezas y se fijan en los criterios de evaluación a la hora de evaluar a sus alumnos. Por consiguiente, esta tesina ha demostrado que los cuatro profesores hacen pruebas y evalúan adecuadamente según las directrices propuestas por Skolverket en el nuevo plan de estudios Lgr11.

5. Conclusiones

El objetivo de esta tesina era investigar cómo ha cambiado el sistema de hacer pruebas y de evaluar a los alumnos de español como lengua moderna en la educación secundaria obligatoria sueca. Con este objetivo como base, esta tesina también se proponía averiguar si los profesores trabajan adecuadamente a la hora de evaluar a sus alumnos, es decir, si siguen lo planteado en el plan de estudios Lgr11 por Skolverket. Para llegar a conocer estas dos cuestiones, se ha entrevistado a cuatro profesores de español de un colegio sueco de educación secundaria obligatoria. Las respuestas de estos profesores se han contrastado con el

nuevo plan de estudios Lgr11 así como también con otros documentos publicados por Skolverket. El plan de estudios actual también se ha comparado con el antiguo porque antes de saber si había cambios en la práctica, se tenía que investigar si en realidad existían diferencias entre los dos planes de estudios en lo que se refiere a la asignatura de lenguas modernas.

Los resultados que hemos obtenido tras esta investigación indican que todos los profesores consideran que las cuatro destrezas de la lengua son los aspectos que constituyen cualquier lengua y que por lo tanto, son los aspectos que evalúan. Asimismo, consideran que este aspecto aparece tanto en el Lpo94 como en el Lgr11. Tras la comparación entre el Lpo94 y el Lgr11 también hemos visto que los principios fundamentales son los mismos pero que existen diferencias en la formulación de los enunciados así como en la estructura, lo cual conlleva que se entienda de forma más clara el nuevo plan de estudios Lgr11 y que haya otros cambios porque antes con el Lpo94 no se sabía con exactitud qué contenidos ver y cómo evaluarlos. Por esta razón, algunos profesores consideran que hay diferencias entre un plan y otro aunque todos están de acuerdo en que las diferencias no son significantes. Debido a esto, la forma de hacer pruebas y de evaluar a los alumnos no ha cambiado en la práctica, ya que todos los profesores siguen evaluando de la misma manera. Sin embargo, el hecho de que los profesores utilicen en su trabajo diario el Lgr11 implica que han introducido cambios en su enseñanza y a la hora de evaluar porque aparece de forma más clara lo que se ha de tratar en clase de español, cosa que no ocurría con el Lpo94. No obstante, los profesores entrevistados en general no son conscientes de estos cambios puesto que hacen lo que aparece en el Lgr11 sin reflexionar ni comparar el nuevo contenido con el del plan Lpo94. Por consiguiente, este estudio ha comprobado que aunque no hayan cambiado las pruebas que utilizan los cuatro profesores entrevistados, sí que ha habido cambios en su práctica docente diaria al seguir el Lgr11. Esta afirmación concuerda pues con la hipótesis expresada en esta tesina y se comprueba así que sí que ha habido cambios reales en la práctica tras la entrada en vigor del Lgr11.

Cuando nos hemos centrado en si los profesores actúan adecuadamente según lo que aparece en el Lgr11, hemos visto que todos utilizan el Lgr11 en su trabajo a la hora de evaluar, lo que hace pensar que sí que actúan conforme a lo que aparece en el nuevo plan de estudios. Por lo tanto, esta tesina ha demostrado que los cuatro profesores no han cambiado su forma de evaluar en lo que se refiere a qué se evalúa y cómo tras la entrada en vigor del nuevo plan de estudios y que están actuando de acuerdo a lo que aparece en el Lgr11 puesto que el Lgr11

sigue basándose en las cuatro destrezas de la lengua. Los cambios aparecidos en el Lgr11 gracias a su claridad también han sido introducidos en la práctica aunque de forma inconsciente, hecho que sigue demostrando que los profesores siguen las directrices del Lgr11. Sin embargo, también hemos encontrado a profesores que han cambiado su enseñanza de español de forma consciente ya que uno de los profesores le está dando más énfasis a algunos aspectos que antes casi no estaban incluidos en su práctica docente, como por ejemplo, el uso de estrategias. Asimismo, todos se basan en los contenidos centrales del Lgr11, lo cual significa que trabajan acorde a las directrices de Skolverket. Al ser nuevo el apartado de contenidos centrales, aunque los profesores no se den cuenta, están aplicando nuevos aspectos a su docencia porque siguen de forma estricta todos los puntos que hay que cubrir en la enseñanza secundaria obligatoria sueca y que antes, en el Lpo94, no existían de la misma manera. Por lo tanto, de alguna manera, los profesores sí que han cambiado su forma de trabajar.

La envergadura de esta tesina no ha hecho posible que los profesores entrevistados fueran más, lo que implica que los resultados de esta investigación no se pueden generalizar a toda Suecia. Además, como un profesor ha indicado durante la entrevista, la aplicación del nuevo plan de estudios es bastante reciente y la transición de un plan a otro no ocurre de un día para otro. Por lo tanto, sería interesante llevar a cabo esta investigación dentro de unos años porque quizás así se verían más cambios en la forma de evaluar a los alumnos. No obstante, esta investigación puede servir de ayuda a profesores de español ya que permite reflexionar sobre el sistema de evaluaciones que existe en el nuevo plan de estudios.

6. Bibliografía

Giovannini, Arno et al. (1996) *Profesor en acción 1*. Madrid: Edelsa.

Kirsch, Frank-Michael. (2004) "Språk och läroböcker i språk – nyckel till andra kulturer", en Lahdenperä, Pirjo (ed.), *Interkulturell pedagogik i teori och praktik*. Lund: Studentlitteratur.

Lundahl, Bo. (2012) *Engelsk språkdidaktik*. Lund: Studentlitteratur.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2002) *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Anaya.

Skolverket. (2000) *Grundskolans kursplaner och betygskriterier*. Stockholm: Fritzes.

Skolverket. (2011a) *Kunskapsbedömning i skolan – praxis, begrepp, problem och möjligheter*. Stockholm: Fritzes.

Skolverket. (2011b) *Läroplan för grundskolan, förskoleklassen och fritidshemmet 2011*. Stockholm: Fritzes.

Skolverket. (2012) *Ett år med ny läroplan. Om reformarbete, kunskapsbedömning och Skolverkets stöd*. Stockholm: Skolverket.

Strandberg, Leif. (2006) *Vygotskij i praktiken*. Stockholm: Norstedts Akademiska Förlag.

7. Apéndice

- Antes, cuando empezaste dando clases de español y a lo largo de los años (hasta el 2010), ¿qué métodos usabas para evaluar a los alumnos? ¿Pruebas, tareas semanales, otro tipo de ejercicios para que sepas cómo van los alumnos? Todo lo que te dé información para poder luego evaluarlos y ponerles nota/escribir informes. Intenta pensar en el curso de 8°.
- ¿Cómo eran las pruebas que les hacías a tus alumnos de 8° entonces? ¿Pruebas orales, escritas, de gramática, de comprensión lectora, comprensión auditiva, que escriban textos, que escriban frases, tareas semanales, pruebas cada un número determinado de capítulos, etc.? Piensa en el contenido de las pruebas, qué partes incluía, tipos de ejercicios, etc.
- ¿Cómo estás haciendo ahora, este último año o año y medio, en el curso de 8° en lo que se refiere a la forma de hacer pruebas? ¿Y respecto al sistema de evaluación?
- ¿Qué crees que ha cambiado en la asignatura de español con el paso del tiempo en lo que se refiere a evaluaciones y pruebas?
- ¿Crees que los contenidos de la asignatura eran los mismos antes y después de Lgr11? ¿Qué ha cambiado?
- Si hay diferencias en tus métodos para evaluar y para hacer pruebas, ¿crees que estos cambios han sido provocados por la entrada en vigor de la Lgr11? ¿Qué es lo que ha cambiado en torno a evaluaciones y pruebas tras la entrada en vigor de la Lgr11?
- ¿Crees que estás trabajando de acuerdo a las directrices de Skolverket que aparecen en el Lgr11? ¿Por qué sí o por qué no? Nombra algunas razones si te acuerdas de lo que dicta el Lgr11.
- ¿Con qué frecuencia utilizas el libro de Skolverket llamado Lgr11 en tu trabajo diario?

- Si lo lees o utilizas habitualmente, ¿en qué te fijas? ¿Qué apartado (objetivos, contenidos, criterios de evaluación, etc.)? ¿Por qué te centras en ese apartado? ¿Para qué lo utilizas?

- ¿Tienes otros comentarios acerca de los cambios que se han introducido tras la entrada en vigor del Lgr11 en la asignatura de español, y especialmente con respecto a evaluaciones o pruebas, que quieras compartir?

- ¿Cuánto tiempo (en años) llevas ejerciendo de profesor a este nivel? ¿Tienes otras experiencias en otros niveles de la enseñanza? ¿Cuánto tiempo llevas de profesor de español como lengua moderna?